

nciCBPJ

## Programa del Curso básico sobre pericias judiciales

**Director:**

Mgter. FERRER ARROYO Francisco

**Carga Horaria:** 24 horas

**Duración:** 2 meses

### Objetivos:

- Conocer los requisitos y trámites que debe llevar a cabo el/la profesional para actuar como perito en un proceso judicial.
- Comprender cómo funcionan los juicios en los distintos fueros y qué papel que cumple el perito en ellos.
- Analizar la normativa nacional y local que rige la actividad de las distintas profesiones en el ámbito forense.
- Acceder a conceptos jurídicos fundamentales como lesiones (civil), capacidad jurídica (civil), invalidez (laboral); inimputabilidad (penal); responsabilidad parental (familia); estado de adoptabilidad (niñez); técnicas de fertilización humana (donación, implantación), etc.
- Estudiar qué es el daño en derecho y cómo se prueba su existencia
- Conocer las técnicas de de evaluación más utilizadas en los ámbitos forenses. Repasar sus características para elegir las y utilizarlas.
- Elaborar un informe pericial y responder las impugnaciones que le presente la contraparte.
- Conocer las presentaciones judiciales que debe hacer el perito para liquidar y percibir sus honorarios profesionales por su actuación en el juicio.

### Destinatarios:

Profesionales (en general) con interés en realizar pericias en juicios

### Programa Académico:

UNIDAD DIDÁCTICA I: EL PROCESO. Organización de los juicios en los distintos fueros. Papel que cumple el perito en ellos (criminal, civil, familia, niñez, etc). Garantías fundamentales de las víctimas, imputados y partes. Estrategias frecuentes de acusación y defensa. Teoría del caso.

UNIDAD DIDÁCTICA I (cont): EL PROCESO (cont). Normas procesales y de fondo. Legitimación y competencia. La apertura a prueba. Sentencias, recursos de apelación y costas del juicio.

UNIDAD DIDÁCTICA II bis: ROL DEL PERITO. Requisitos y trámites que debe llevar a cabo el psicólogo para actuar como perito en un proceso judicial. Registro y sorteo de peritos. Aceptación del cargo. Peritaje. Cobro de honorarios. Apelación por considerarlos bajos. Desistimiento de la apelación.

UNIDAD DIDÁCTICA III: CAPACIDAD JURÍDICA. RESPONSABILIDAD PENAL. Adquisición, modificación y pérdida de la capacidad jurídica (civil, laboral). Imputabilidad e inimputabilidad en el campo penal. Responsabilidad parental, surgimiento, modificación y extinción (familia). Estado de adoptabilidad (niñez).

UNIDAD DIDÁCTICA III bis (cont). INVALIDEZ LABORAL. DAÑO PSÍQUICO. Cómo se prueba la existencia del hecho traumático dañoso. Causas, concausas y secuelas. Diferencia entre daño psíquico y daño moral. Medición cualitativa y cuantitativa del daño psíquico. Incapacidad

UNIDAD DIDÁCTICA IV: LA PERICIA. Elaboración del informe pericial. Aspectos metodológicos. Respuestas y opiniones profesionales sobre hechos probados. Aspectos procesales para la presentación de la pericia en el expediente.

UNIDAD DIDÁCTICA VI: LA IMPUGNACIÓN DE LA PERICIA. Presentación, cuestionamiento, impugnación y defensa pericial. Aspectos formales y sustanciales. Consecuencias de la impugnación.

UNIDAD DIDÁCTICA VII: LOS HONORARIOS. Mínimos y máximos legales. Oportunidad de su percepción. Medios legales para lograr su cumplimiento. Adelantos.

UNIDAD DIDÁCTICA VII: LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN: Técnicas más utilizadas en los ámbitos forenses. Sus características para elegir las y utilizarlas. La Entrevista psicológica. La autopsia psicológica. Perfilación criminal. Test Psicométricos y Proyectivos. Cámara Gesell. Aportes de las Neurociencias en la cuantificación del daño. Psicología del Testimonio adulto e infantil.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII DEFENSA DE LA PERICIA ANTE EL ESTRADO. Exposición y defensa de la pericia ante el tribunal. Colaboración en la estrategia judicial de impugnación de la pericia de la contraparte.

ACTIVIDAD PRÁCTICA: Los alumnos proponen proyectos de informes periciales y responden impugnaciones oralmente.